

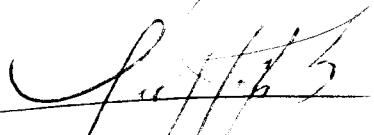
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 18 DE MARZO DEL AÑO 2013. Las 09h00.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2013, a las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Unioro Mz. 1 Villa 27, se reúnen los accionistas de esta Compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que está integrada por los accionistas: Señor Ingeniero Leiner Eduardo Paredes Serrano propietario de Cuatrocientas (400) acciones, de Un dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una; y, señora Economista Miriam Elena Paredes Serrano propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, de Un dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una. Los mismos que constituyen la totalidad del capital de la compañía es decir representan el cien por ciento del capital social que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quienes acuden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2012; 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012; Y, 5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. Asuntos que son aprobados por unanimidad de votos. Actúa en calidad de Presidente de la Junta, la titular de la Compañía señor Angel Eduardo Paredes Zoto, y actúa en la Secretaría el señor Ingeniero Leiner Eduardo Paredes Serrano, Gerente de la misma. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012. El Gerente presentó su informe por escrito y dio lectura al mismo, y luego de deliberar sobre el mismo es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a excepción del

Gerente que no vota de acuerdo a la ley. A continuación se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** El mismo que se da lectura y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta. A continuación se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, este es: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** El señor Gerente, hizo hincapié de que todos los accionistas recibieron copias del balance con sus respectivos anexos con anterioridad a la Junta para su debido análisis ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local social de la compañía conforme a la ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los estados financieros del año 2012 por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, con el voto salvado del Gerente de conformidad con la Ley. Inmediatamente se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** El Gerente informa que se ha tenido que incurrir en muchos gastos, como resultado ha dado una pérdida neta de US\$770.67 de acuerdo a los datos proporcionados por el contador de la empresa y que luego de realizarse la consolidación tributaria de conformidad con la ley, está a disposición de los accionistas. Punto que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Junta. De inmediato la Junta pasa a tratar el **quinto y último punto** del orden del día que es: **DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.** Solicita la palabra la accionista señora Economista Miriam Elena Paredes Serrano proponiendo para el cargo de Comisario al señor Ingeniero Luis Montaña Soto, moción que es analizada por los accionistas presentes y por no haberse dado otra propuesta, designan por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente de la Compañía, al señor Ingeniero Luis Montaña Soto como Comisario de la compañía, debiendo extenderse el nombramiento respectivo. Resuelto lo anterior, no habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad de accionistas se reinstala la Junta General Universal y el señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, cuyo contenido íntegro es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente de la compañía. El señor Presidente declara concluida la Junta siendo las once horas, firmando para constancia todos los accionistas presentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican. f) Ing. Leiner Eduardo Paredes Serrano, Accionista – Gerente – Secretario, Economista Miriam

Elena Paredes Serrano, Accionista, y, señor Angel Eduardo Paredes Zoto
Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas

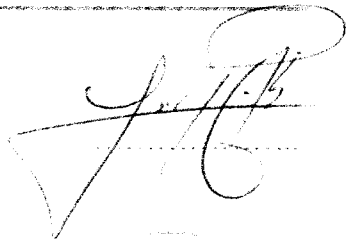
CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía denominada EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., al cual me remito en caso necesario. Machala, 18 de marzo del 2013.

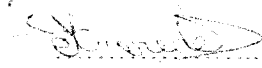


Ing. Leiner Paredes Serrano
SECRETARIO & GERENTE - ACCIONISTA

CUADRO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA EXIMPARSE S.A., CELEBRADA HOY LUNES 18 DE MARZO DEL 2013.

ACCIONISTAS	CTAGADO	FIRMA
-------------	---------	-------

Ing. Leiner E. Paredes Serrano	US\$ 400.00	
--------------------------------	-------------	---

Ec. Miriam E. Paredes Serrano	US\$ 400.00	
-------------------------------	-------------	---

TOTAL	US\$ 800.00	
-------	-------------	--

Capital Social: \$ 800.00

V/Acciones: \$ 1.00 c/u.

Porcentaje concorrente: 100 %

Machala, 18 de Marzo del 2013


Ing. Leiner Paredes Serrano
Secretario de la Junta